

**FEDERACIÓN ARAGONESA DE JUDO Y D.A.**

Aikido - Jiu-Jitsu - Kendo - Wu Shu - Defensa Personal



CUOTAS AÑO 2020	tramitación ordinaria	tramitación recargo 1	tramitación recargo 2
	<=31/03/2020	<=30/06/2020	>30/06/2020
	2020	2020	2020
LICENCIAS DEPORTIVAS (Incluye seguro médico deportivo obligatorio, coberturas ley 10/90, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020)			
ADULTO (Nacidos 2002 y anteriores)	64,00 €	76,00 €	89,00 €
JUVENIL (Nacidos 2003/04/05/06)	43,00 €	51,00 €	60,00 €
INFANTIL (Nacidos 2007-2011)	43,00 €	51,00 €	60,00 €
INICIACIÓN (Nacidos 2012 y posteriores)	22,00 €	26,00 €	30,00 €
ADULTO 2ª ACTIVIDAD	22,00 €	26,00 €	30,00 €
INFANTIL-JUVENIL 2ª ACTIVIDAD	22,00 €	26,00 €	30,00 €
INICIACIÓN 2ª ACTIVIDAD	14,00 €	16,00 €	19,00 €

Los recargos por presentación después del 31 de marzo no se aplicarán a las nuevas altas 0% 20% 40%

No se permitirá la tramitación de licencias FAJYDA, correspondientes a años vencidos, aún cuando lo autorice la RFEJYDA.

La única forma de tramitación de licencias es a través de la aplicación web de la FAJYDA.

El día 30 de noviembre de 2020, será el último día en el que podrán tramitarse licencias correspondientes al año 2020.

COLEGIACIÓN TÉCNICOS

ATD (INCLUYE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL)	68,00 €	81,00 €	95,00 €
MONITOR / TÉCNICO DEPORTIVO NIVEL I	78,00 €	93,00 €	109,00 €
ENTRENADOR REGIONAL / TÉCNICO DEPORTIVO GRADO MEDIO/ TÉCNICO DEPORTIVO NIVEL 2	99,00 €	118,00 €	138,00 €
ENTRENADOR NACIONAL / TÉCNICO SUPERIOR DEPORTIVO / TÉCNICO DEPORTIVO NIVEL 3	114,00 €	136,00 €	159,00 €
ENTRENADOR NACIONAL ESPECIALISTA	141,00 €	169,00 €	197,00 €
ENTRENADOR NACIONAL SIN LICENCIA DEPORTIVA POR LA FAJYDA	514,00 €	616,00 €	719,00 €
ACTUALIZACIÓN COMPONENTES TRIBUNALES FAJYDA	62,00 €	74,00 €	86,00 €

Los recargos por presentación después del 31 de marzo no se aplicarán a las nuevas altas.

Para los técnicos deportivos de grado medio o superior se aplicará un incremento del 100% sobre la cuota nacional para incorporación y/o permanencia en el colegio profesional.

COLEGIACIÓN ÁRBITROS - NO ACTIVOS

JUEZ ÁRBITRO	59,00 €	70,00 €	98,00 €
ÁRBITRO AUTONÓMICO	59,00 €	70,00 €	98,00 €
ÁRBITRO NACIONAL	71,00 €	85,00 €	119,00 €
ÁRBITRO FIJ LICENCIA CONTINENTAL	82,00 €	98,00 €	137,00 €
ÁRBITRO FIJ LICENCIA MUNDIAL	120,00 €	144,00 €	201,00 €

ÁRBITROS ACTIVOS FAJYDA: Importe a abonar, antes del 31 de marzo de 2020: 50,00€ para los jueces-árbitro y árbitros autonómicos; 60,00€ resto categorías 0% 20% 40%

CLUBES

ENTIDAD FEDERADA (1 deporte)	324,00 €	388,00 €	543,00 €
POR CADA DEPORTE (adicional)	72,00 €	86,00 €	120,00 €

PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES OFICIALES FAJYDA O ACTIVIDADES PROGRAMA TECNIFICACIÓN

Por cada competidor, en competición selectiva:

Por cada competidor, en Copa de Aragón

Se establecerán con carácter específico en cada convocatoria.

PARTICIPACIÓN EN ENTRENAMIENTOS OFICIALES FAJYDA

Por cada deportista participante en el entrenamiento:

Se establecerán con carácter específico en cada convocatoria.

PARTICIPACIÓN EN CURSOS DE FORMACIÓN FAJYDA

Por cada persona inscrita en un Curso de Formación (2 créditos de formación FAJYDA equivalente a 2 horas lectivas):

Se establecerán con carácter específico en cada convocatoria.

DERECHOS EXAMEN COMPETICIÓN - CURSO SUPERACIÓN TÉCNICA CINTURÓN NEGRO o LOS QUE SUSTITUYAN A ESTOS

1º DAN	25,00 €
2º, 3º DAN	30,00 €
4º, 5º DAN	40,00 €

No existen bonificaciones

DERECHO EXAMEN TÉCNICO CINTURÓN NEGRO: El importe a abonar a la RFEJyDA + 171,00 €

BONIFICACIONES:

5 LICENCIAS CONSECUTIVAS FAJYDA: 35% bonificación	111,00 €
6 LICENCIAS CONSECUTIVAS FAJYDA: 70% bonificación	51,00 €
7 LICENCIAS CONSECUTIVAS FAJYDA: 75% bonificación	43,00 €
8 O MAS LICENCIAS CONSECUTIVAS FAJYDA: 80 % bonificación	34,00 €
MEDALLISTAS CTOS DE ESPAÑA: 100% (En título: año en curso o no haberse celebrado a la fecha)	- €
MIEMBROS ÓRGANOS COLEGIADOS y TÉCNICOS DE LA FAJYDA 100%	- €

DERECHOS EXAMEN ARBITRAJE

OFICIAL DE ORGANIZACIÓN	
JUEZ ÁRBITRO	
ÁRBITRO AUTONÓMICO	

Se eliminan para los que posean licencia por la FAJYDA, candidatos otras autonomías abonarán el importe a remitir a la RFEJYDA.

CURSOS DE TITULACIÓN PERIODO TRANSITORIO Y NUEVO REAL DECRETO

MATRÍCULA Y ENSEÑANZA ATD	250,00 €
POR CADA HORA LECTIVA BLOQUE ESPECÍFICO PERIODO TRANSITORIO Y NUEVO R.D. (*)	10,00 €

(*) A este importe por hora habrá que añadir, en su caso, el importe a abonar a la RFEJYDA por expedición del título correspondiente.

VARIOS

GRADO OFICIAL ACTUALIZADO RFEJYDA/FAJYDA (se actualizará un grado con la licencia anual sin coste):	8,00 €
DUPLICADO GRADO OFICIAL RFEJYDA / FAJYDA	2,00 €
CERTIFICADOS TRAMITACIÓN DOCUMENTACIÓN PASO DE GRADO (EXENTO SI SE EXAMINA EN LA FAJYDA)	300,00 €
RESTO CERTIFICADOS (Quedan exentos los requeridos para subvenciones, indicando la finalidad)	38,00 €
TRAMITES DE CONVALIDACIÓN, HOMOLOGACIÓN Y EQUIPARACIÓN	164,00 €

Tramitación Ordinaria: Utilizando la aplicación web y realizando el pago con fecha límite el 31 de marzo de 2020
Tramitación Bonificada: Utilizando la aplicación web y realizando el pago con fecha límite el 31 de enero de 2020. (*)

(*)REQUISITOS PARA TENER DERECHO A LA BONIFICACIÓN:

QUE EL NÚMERO DE PARTES DE ACCIDENTE DEL AÑO 2019, SEA INFERIOR AL 5% DE LAS LICENCIAS TRAMITADAS EN ESE MISMO PERIODO ANUAL Y QUE AL MENOS 1 PERSONA CON LICENCIA POR EL CLUB ESTÉ A FECHA 1 DE ENERO DE 2020 ACTUALIZADO COMO ARBITRO AUTONÓMICO O NACIONAL EN LA FAJYDA

Tramitación con recargos: Utilizando la aplicación web y realizando el pago con posterioridad al 31 de marzo de 2020